



SOLUCIONARIO GUÍA N°2 DE APRENDIZAJE
HISTORIA, GEOGRAFÍA, CS. SOCIALES 5° (básico A-B)
“En una comunidad todos tenemos derechos y deberes”

¡Ahora vamos a revisar y corregir nuestro trabajo!

Sabías que... no existe una definición única para los **DERECHOS**, pero podemos entender que son normas que **permiten resolver conflictos, regular las relaciones entre las personas y asegurar el bienestar de todos los seres humanos sin distinción.**



Sabías que... los deberes son responsabilidades relacionadas con actitudes que se esperan de todos los seres humanos.

Sabías que... son los deberes y los derechos en conjunto, los que nos permiten llevar una convivencia sana, justa y con equidad para todos.



Sabías que... los deberes y los derechos, están consagrados en las leyes, normas y acuerdos internacionales, es decir, que estas aseguran nuestros derechos y procuran que cumplamos nuestros deberes.

Sabías que... existen todo tipo de organizaciones e instituciones, cuyo principal objetivo es satisfacer nuestras necesidades y junto con ellos asegurar nuestros derechos, haciendo cumplir las leyes, las normas y acuerdos internacionales.





ACTIVIDAD 1

Observa atentamente la siguiente imagen y luego realiza las actividades propuestas.



A. En relación a los derechos y como deben ser garantizados ¿qué crees que representa el plano que observas?

El plano muestra la ubicación de diferentes instituciones u organizaciones que prestan servicios o apoyan a la comunidad para así satisfacer necesidades y con ellos cumplir con asegurar derechos.

B. Realiza una lista con cada una de las organizaciones y/o instituciones que aparecen en la imagen y señala necesidad y/o derecho que ayuda a resguardar.

1. Supermercado: brinda abastecimiento de víveres e insumos.
2. Consultorio: brindar atención, apoyo y/o socorro médico a la comunidad.
3. Restaurante: alimentación y/o distracción (entretenimiento).
4. Colegio: entrega educación a niños(as) y jóvenes.
5. Cine: brinda entretenimiento y / o cultura a la comunidad.
6. Comisaría: brinda seguridad, auxilio y apoyo a la comunidad.
7. Teatro: brinda entretenimiento y cultura a la comunidad.
8. Estadio: brinda entretenimiento, cultura, entretenimiento, distracción y vida sana a través de los deportes.

ACTIVIDAD 2

Observa el siguiente compilado de afiches y luego realiza las actividades propuestas.



Gentileza Afiches, Amnistía Internacional Chile.

A. ¿Qué derechos se busca promover a través de estos afiches? Nómbralos.

Respeto a la diversidad racial (de razas), respeto hacia las mujeres y las niñas, respeto y cuidado de la infancia, acceso de las niñas a educación.

B. ¿A partir de qué derechos vulnerados habrán realizado los afiches que observas? Señala cada una de ellas y explícala brevemente.

Derecho vulnerado	Explicación de la situación
Respeto del origen racial de las personas.	En muchos lugares del mundo y en diferentes épocas, personas han sufrido de discriminación y malos tratos por causa de su color de piel y rasgos físicos entre otros.
Derecho a educación	En algunos lugares del mundo, incluso hasta hoy, muchas niñas no pueden asistir a escuelas y más tarde a universidades solo por ser mujeres
Respeto por la integridad física, mental y emocional de las mujeres	Hasta nuestros días, la violencia hacia los que consideramos débiles es una realidad y entre las personas más afectadas, seguimos encontrando a las mujeres.
Respeto por la integridad física, mental y emocional de los niños(as)	Al igual que en el caso de las mujeres, los niños y niñas en muchas ocasiones, sufren por diferentes circunstancias, cuando deberían ser siempre protegidos al representar el futuro del mundo.



ACTIVIDAD 3

Lee atentamente el contenido de la tabla y luego responde según se te solicita.

Derecho menos respetado	
	Porcentaje votos válido
① Derecho a vivir con mi familia.	4.4
② Derecho a ser bien cuidado(a) por mis padres u otro adulto responsable.	5.0
③ Derecho a estar en la escuela y recibir buena educación.	7.5
④ Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos.	6.8
⑤ Derecho a ser bien tratado(a) física y psicológicamente.	6.8
⑥ Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir.	11.4
⑦ Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan.	21.5
⑧ Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación.	20.9
⑨ Derecho a tener una buena atención de salud.	20.9
⑩ Derecho a la recreación.	10.0
Total válidos	100.0

Sename, Informe 2º Consulta nacional percepción de niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos "Mi Opinión Cuenta". Santiago

A. A partir de los datos de la tabla ¿Cuáles son los tres derechos menos respetados a juicio de los niños y niñas encuestados? Nómbralos.

- 1. Derecho a que su opinión sea escuchada.**
- 2. Derecho a vivir en un medio ambiente limpio.**
- 3. Derecho a una buena atención de salud.**



B. Selecciona tres de los derechos nombrados en la encuesta, escribe su número solo su número para identificarlo y da un ejemplo de cada uno de situaciones en que no sean respetados.

En esta actividad son muchas las posibilidades de elección y ejemplos de situaciones, es por ello que te daré ejemplos que yo misma conozco =)

N° de Derecho	Situación en la que no se cumple
1	En Chile y el mundo, existen muchos niños, niñas y jóvenes que no pueden vivir con sus familias y que no reciben la atención y protección que requieren.
10	Aunque no lo parezca, la recreación es un derecho y todos(as) deberíamos tener acceso a ella. En algunos casos por tiempo, dinero, falta de creatividad o de ganas, algunas personas no lo llevan a cabo.
6	Muchas familias en nuestro país no cuentan con una vivienda o si la tienen, sus condiciones son indignas y muchas veces no cuentan con condiciones mínimas para ser habitadas, por ejemplo no tienen agua potable.



ACTIVIDAD 4

Lee el siguiente texto y luego responde según se solicita.

Derechos Humanos

En 1945 varios países crearon la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y tres años después firmaron la Declaración Universal de Derechos Humanos. Estos son algunos de sus principales artículos:

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y deben comportarse como hermanos los unos con los otros.

Artículo 2. Todas las personas tienen todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole.

Artículo 16. La familia es la agrupación fundamental de la sociedad y debe ser protegida por la sociedad y el Estado.

Artículo 19. Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Artículo 21. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones periódicas.

Artículo 23. Toda persona tiene derecho a igual salario por igual trabajo.

Artículo 25. Toda persona tiene derecho a la salud, al bienestar y, en especial, a la alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y a los servicios sociales necesarios.

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación.

Artículo 29. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollarse plenamente.

En www.un.org/es, consultado en mayo de 2010. (Fragmento adaptado)

A. Averigua y señala brevemente a partir de qué situación nació la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Este documento tiene carácter internacional y nuestro país suscribe a él (acepta y aplica), nació a partir de los horrores de la Segunda Guerra Mundial, que fue uno de los conflictos bélicos más devastadores que ha visto la humanidad, que involucró a muchas naciones, dejó como resultado millones de personas muertas, millones de personas heridas y países completos destruidos. En un intento para que los horrores de este conflicto no volvieran a repetirse, se creó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

B. ¿Cuál es el derecho humano que más llama tu atención? Escribe el número del artículo y justifica tu respuesta.

Esta respuesta nuevamente es abierta a la opinión personal, pero si quieres saber, mi Artículo favorito es el número 1, pues representa todo mi sentir respecto a las demás personas.

Nota: Recuerda que cuando opinamos, estamos manifestando nuestro parecer personal, por lo tanto, no existen respuestas incorrectas.

FELICITACIONES POR TU ESFUERZO... LO HICISTE MUY BIEN.